

# CORREO CONSTITUCIONAL,

## LITERARIO, POLITICO Y MERCANTIL

### DE PALMA.

S. Juan Climaco.

Ha salido el sol á las 5 horas y 48 minutos. Y se pondrá á las 6 y 12 minutos.

#### NOTICIAS DE LA PENÍNSULA.

*Imprecacion contra los malévolos consejeros de los monarcas.*

¿Hasta cuando pérfidos consejeros de los reyes abusaréis de nuestra paciencia? ¿Que! ¿no os han saciado los torrentes de sangre que anegaron nuestro infeliz patrio suelo, ni las llamas que incendiaron nuestros hogares, ni los saqueos que arrebataron nuestra riqueza ni la brutalidad que insultó al pudor, ni el desacato que manchó los templos dedicados al Ser Supremo, ni el insolente orgullo francés que con vuestro auxilio quiso doblegar el noble carácter castellano? La España, la impávida España por nuestra cooperacion permaneció mas tiempo cubierta de huestes feroces y bárbaras: conseguísteis que se quedase huérfana, y que su propio rey la abandonase contra la expresa, la decidida voluntad, del Pueblo, y aun le inspirásteis que á los habitantes de Vitoria les pagase su lealtad con un decreto de muerte, y le pusisteis despues en manos del Corso, para abochornar á la misma naturaleza, que ofendida apartò su magestuoso semblante por no ver lo que los siglos aun no habían presenciado, el movimiento escandaloso de las pasiones filiales y maternas.... ¿Es posible que tamaños horrores no satisfagan todavia vuestros atroces proyectos? No bastaba que deshonráseis á los príncipes de Valencay, impeliéndolos á dar pasos contra su honor, contra los sentimientos heróicos de aquel Pueblo, que á la sazón incendiaba con sus manos sus propias habitaciones por no rendirse el yugo extranjero, y derramaba su sangre por librar aquellos mismos príncipes; era necesario que la España en el momento que em-

pañó el laurel de sus triunfos, cuando salió á abrazar á su rey rescatado por un heroísmo no conocido aun, se la premiase con la amargura, la esclavitud, la ignominia, la ingratitude horrenda.... un denso y negro manto cubrió entonces el patriotismo, las virtudes, el valor, las inmortales glorias que en tan inaudita lucha adquirieron los invencibles Españoles. Calabozos, grillos, destierros, muertes infames, inquisicion fueron las recompensas de los héroes: *opresion* por dentro, *desprecio y compasion* por fuera, ved aquí los infernales génius que presidieron á la heroica sociedad Española. El bizarro *Porlier* espira en el mas ignominioso patíbulo. Al jóchito *Lacy* se le asesina bárbaramente á bayonetazos en las tinieblas la noche: *Vidal*, *Calatrava*... pero ¡grand Dios!... el corazon se despedaza de dolor y el furor nos arranca la pluma de la mano... Y vosotros, atroces consejeros de los reyes, ni os conmovéis siquiera al aspecto horroroso de vuestros crímenes y de los frutos sangrientos de vuestros infames consejos....

Mas la generosidad desarma aun á los tigres. La negra perfidia de los sicofantas cesará cuando la virtud triunfante (antes tan perseguida) abraze á sus propios perseguidores y los perdone. ¡Triste ilusion! La *infamia* jamas fue agradecida. Este mónstruo reconcentra de nuevo y con el mayor vigor sus arteros y dolosos tiros, circunda otra vez al monarca, pretende repetir la escena escandalosa de la ida á Bayona, pero con nuevo deshonor, con una fuga vergonzosa y vil; su infernal plan era que la anarquía con sus mil cabezas criadas de horribles serpientes, aniquilase la España, ya que los ejércitos de toda la Europa reunidos no fueron

capaces de vencerla. Era su proyecto que en medio de la guerra civil, de las matanzas de los ciudadanos, apareciese Fernando al frente de los salvajes del norte para que reinase *absoluto* sobre escombros, sobre cenizas, sobre huesos españoles insepultos. Se destruyen tan nefandas intrigas, pero no se castigan los perversos. No por eso desisten los traidores, ni pierden su costumbre infame. Ojan de muerte al rey: su intento es perderle: le persuaden á no firmar decretos que enjugar las lágrimas del pobre y los sudores del honrado labrador: le hacen olvidar la Constitución jurada, y nombrar personas indignas de la confianza pública... Las adoradas Cortes se cierran con llanto de los buenos sin la asistencia de su rey, mientras los encarnizados enemigos de este y de aquellas saltan de gozo en el lóbrego sitio del Escorial.

Pero ¿qué digo? están reservados á la desgraciada generación presente sucesos que no han precedido en las edades pasadas ni sobrevendrán acaso en los tiempos futuros; porque ¿cuándo el poder ejecutivo ha acusado al mismo poder ejecutivo? ¿Cuándo se ha visto una Nación destituida de todos sus ministros cuando debían dar cuenta de su conducta ante las Cortes? ¿En que gobierno representativo se ha suprimido sin reemplazar en el mismo instante una parte esencial del mecanismo de un Estado constitucional? ¿Hasta cuándo será seducido nuestro rey? ¿Cuándo llegará el término de tan repetidos y groseros engaños? Ved! oh infames consejeros! el abismo en que le colocáis y el precipicio donde nos conduce vuestra ceguera; ved las horrendas contradicciones en que caen siempre los malévolos. Pero si os regocijais creyendo que el vagel de la Patria va á naufragar por privarle en el rigor de la tormenta de todos sus dignos pilotos, os engañáis torpemente. ¿No observais ¡insensatos! que está ya reunido el *augusto* Congreso, esa asamblea de Padres de la Patria, esa gran reunion de hombres elocuentes, virtuosos, impávidos, inacésibles á la seducción tan unánimes en sus resoluciones como idolatras de la libertad y de las glorias españolas? ¡Loor eterno á tí, Congreso digno de la grande Nación, Congreso que forma un contraste prodigioso con las otras asambleas tumultuosas y aristocráticas que dirigen los destinos de Europa, Congreso que envanecerá á nuestros descendientes, que sostiene la causa de la humanidad, y que hoy asombra al universo!

Y no obstante, ¡malignos imbeciles! ¿os atrevéis acaso á confiar en esos execrables antropófagos, que marchan ya á destruir la libertad naciente de los heróicos Napolitanos? ¿Continuaréis en vuestras atroces tramas, desacreditando á nuestro rey, haciéndole odioso, comprometiéndole hasta el punto que el Congreso se vea en la dura necesidad de poner en práctica algunas de nuestras antiguas y terribles leyes pátrias? ¿Os han prometido quizás que aniquilados los Napolitanos se precipitarán aquellos bárbaros ejércitos sobre nosotros con mayor ferocidad que las hambrientas yenas sobre la presa? Mirad bien que os engañan: que el nombre Español lleva el terror hasta mas allá de la desierta Siberia: que su eco solo desplomó á Napoleon, á aquel genio de la Guerra, á cuya voz tremenda marchaba un millon de intrépidos soldados, á aquel hombre que en tres horas deshizo el grande Imperio Prusiano, que á una mera insinuacion un Emperador prostituyó su propia hija y á la misma otro mas formidable corrió del helado Neva á Erfurd á postrarse á sus plantas. ¿No conocéis que todos los esfuerzos reconcentrados de éstos déspotas son como un átomo imperceptible comparados con el poder de aquel hombre?

Que intriguen, que maquinen esos Meterniche execrables; que llamen *rebellion* á nuestro heróico alzamiento: los Españoles tenemos á mengua responderles, y altamente despreciamos las calumnias de viles rufianes que condugeron de la mano la víctima imperial y ofrecieron la inocente doncella á un corso. ¿Y vosotros, consejeros indignos, podréis apoyaros y confiar en la política y diplomacia de seres tan abominables? Como quiera; yo os aborrezco, consejeros infames de todo el universo. ¡Oh idolatrada Patria mia! estréllense en tí como en una incontrastable roca, los designios de esos seres perversos: enfurézcase el noble orgullo español: agitense las heróicas pasiones de este pueblo leal, y, cual soberbias olas del Occéano en una borrasca espantosa, sepulsen para siempre esta raza impía y detestable.

¡Oh muerte, yo te vendigo una y mil veces! Tú eres quien hiere á los tiranos, quien libra de esta plaga á la tierra, quien refrena la crueldad y la ambicion; tú eres la que confundes en el polvo á los que el mundo habia adulado torpemente, y que miraban con desprecio á los hombres: ellos sucumben y nosotros respiramos.... ¡Oh muerte, que te

haces respetar de los hombres duros y afortunados, que infundes el terror y espanto en sus corazones criminales, esperanza de los infelices!.... acaba de estender tu fuerte brazo sobre los perseguidores de mi Patria; y vosotros, devoradores icsectos, que pobláis los sepulcros, mis vengadores, mis amigos, venid, acudid todos atropelladamente, lanzáos sobre esos cadáveres henchidos de horribos crímenes.....

(Redactor general de España.)

#### Aviso á los Nápolitanos.

Los bárbaros del Norte cansados de infestar las fértiles llanuras de Lombardía han atravesado el Pó como habíamos predicho. Los estúpidos pentarcas aluciados con los quiméricos proyectos de antropófagos consejeros han levantado el negro estandarte de la esclavitud y de la ignominia de los hombres. Los fanáticos aristocratas deben sus fraticidas esperanzas la sangre de los Pepes, de los Bégnis, de los Machicinis, de los Poerios, y tambien la de los Quirogas y de los Riegos. Acaso consejos tímidos de un padre rey octogenario y cautivo, combatirán las ideas liberales del mismo príncipe regente, y de aquella heroína española constitucional á quien debieran imitar los que pertenecen anegar en sangre la especie humana, hablamos de la inmortal é incomparable Isabel, su esposa. El principio de independéncia en que estriban todos los tronos y sin el cual no pueden existir, quieren sus encarnizados é hipócritas enemigos que desaparezca de la culta Europa. Ya habrán disparado los infames soldados de los despotas el primer cañonazo contra la sacrosanta causa de la humanidad, contra la libertad del género humano. ¡Desdichada Europa! ¡Ay, qué inmensidad de desgracias te amenazan! Y en crisis tan horrenda ¿cual es el deber de los Gobiernos Constitucionales; cuál la obligacion de la virtud y de los hombres libres de todo el universo? ¿Qué plan deben adoptar los Napolitanos, puesto que son los primeros á quienes envisten los verdugos de la tiranía?

Lejos de nosotros la pretencion ó el orgullo de intentar dar consejos al ilustrado gobierno Napolitano con respecto á las medidas prontas y enérgicas que han de presidir las operaciones militares en Italia, no obstante los conocimientos que hemos adquirido de esta region, del carácter y costumbres de sus habitantes (cuando peregrinábamos en ella por la misma causa que sostiene

ahora.) Pero la respetable dignidad de hombres libres, cuyos derechos pretenden hacer desaparecer de la tierra externando á los Napolitanos, nos obliga imperiosamente á manifestar nuestra opinion con respecto á la inicua guerra que han provocado los atroces enemigos de las Constituciones, que se dan las Naciones soberanas cuando y como mejor las acomoda.

La moderacion del Gobierno Napolitano ha sido justa, y aun ha tocado los límites de la lenidad. Asi debe proceder la razon. Pero en el momento que los ejércitos esclavos dieron el primer paso y con él violaron los territorios amigos contra la fé de los tratados, no menos que contra el derecho de las gentes, las legiones de la libertad debieron en el momento arrojarse sobre el estado Romano, ocupando la importantísima posicion de *Veletri*, y cortando los puntos interesantes que ofrecen las *Lagunas Pontinas*: operaciones tanto menos difíciles de practicarse, cuanto las distancias que existen entre *Fondi* y *San Germano* son mucho menores que las que tienen que correr los enemigos desde *Treviso* y *Bolonia*. Es verdad que los autómatas austriacos, aunque mas pesados que el mismo plomo, habrán acelerado su marcha, porque ahora caminan contra los derechos de los Pueblos; pero la libertad ha obrado siempre prodigios en pocas horas. Fuera de que las ventajas militares que proporciona la ocupacion de estos puntos, son demasiado trascendentales, ora las consideremos en sí mismos, ora con relacion á la mejor defensa de las fronteras, que por aquella parte son desgraciadamente mas débiles. Contenido el enemigo en aquellas posiciones, aun en la suposicion de que sean superadas, el ejército austriaco se hallaria con menor fuerza al aproximarse al *Gárgano* y á *Fondi*, estaria mas distante de su base de operaciones, con un desierto á la retaguardia sembrado de huestes romanas, que indignadas se reunieran y alzáran contra los tiranos. Los nervios del ejército, que son las líneas de comboyes, á mayores distancias presentarian obstaculos mayores: estos se multiplicarian en razon del pésimo sistema de provisiones que tienen los austriacos. Esta importante parte de la guerra, siendo en ellos tan viciosa, no podrá menos de retardar el órden de sus marchas, ni de interrumpir la unidad de sus operaciones, &c. &c.

Los militares que conocen la guerra comprenderán y deducirán las consecuencias que ofrecen estas sencillas indicaciones: conse-

cuencias que podrán ser terribles para los agresores, si los Napolitanos las apoyan y combinan con la absoluta é indispensable guerra de Partidas; porque á la verdad las Naciones libres no sostienen sus derechos como los momarcas déspotas. El descubrimiento de un fraile preparó (sin que él pudiese imaginarlo) la ruina de la tiranía, la defensa de las Naciones que quieren ser libres, y el triunfo infalible de las Constituciones. Todo el arcano de esta grande empresa se halla cifrado en una simple operación. Dénse armas á los Pueblos que han jurado ser libres, y veremos de repente todos sus habitantes transformados en soldados invencibles. Ellos por sí mismos buscarán posiciones, sabrán retirarse á tiempo y avanzar, y con igual facilidad matarán á un miserable tambor que á un generaisimo consumado. (Se concluirá.)

*Señores editores de la Miscelanea.*

»Muy señores míos. En el periódico de VV. de 1.º del corriente núm. 339 se dice haberles escrito de esta ciudad, que ha hecho malísimo efecto el nuevo arreglo de la Contaduría principal de provincia y de la Administración general de estancados, en que segun uso se han nombrado una porción de individuos nuevos, dejando á pie los antiguos. Y el mismo párrafo continúa: Parece que el contador principal ha pedido á estos últimos que se mantengan allí siquiera un mes, porque entre los nuevos hay hombre que no sabe escribir.

»Había hecho propósito de que no sonase mi nombre en ningún periódico, pero como lo que va rayado no se dice quien lo ha dicho, y si no se dá una esplicación, no dejaré de haber quien piensa que he sido yo, manifestaré á VV. lo que ha ocurrido, para que se sirvan insertarlo en su periódico, porque me llega al alma el que me supongan cosas, que ni por la imaginación me han pasado.

»Habiéndome comunicado este señor intendente el reglamento de esta contaduría de mi cargo, aprobado por S. M. en 12 de enero último, y viendo que de los doce individuos que para ella se han nombrado, había solo cuatro propietarios existentes, hice saber á los cesantes que mientras no viniesen aquellos, continuasen auxiliando los trabajos de la contaduría. Pasados algunos dias se me presentaron los mas de dichos cesantes, y me dijeron que se marmuraba en el

Imprenta Constitucional Mallorquina.

pueblo porque continuaban todavia asistiendo á la oficina. Lo manifesté al señor intendente, quien dispuso que mientras no llegasen los propietarios siguiesen los cesantes, y así se ha verificado.

Han de estar VV. en que de los nombrados en el reglamento, solo conocia de cerca á cuatro que habia en la oficina y son buenos; pero que á los ausentes ni de cerca ni de lejos; conque mal podria yo decir que entre los nuevos habia hombre que no sabia escribir, cuando no les he tratado.

En cuanto á que en el reglamento se ha nombrado una porción de individuos nuevos debo en honor á la verdad manifestar á VV. que serán nuevos en esta contaduría principal, pero no nuevos empleados de Hacienda, porque todos lo eran y disfrutaban sueldo por la misma, y mas diré á VV. que tres de los ausentes que se me han presentado, en nada desmerecen á los cesantes en letra y disposición: es decir á VV. que por lo que veo nada ha perdido la Hacienda en el cambio de empleados que se ha dignado S. M. en esta contaduría principal.

Es de VV. afectísimo, y B. S. M.  
Manuel Fernandez Travanco.=(Redactor general de España.)

#### ARTICULO COMUNICADO.

Señor Asechador: ¿Con que V. tuvo la grandísima cachasa de escuchar el diálogo de D. Diego y D. Antonio sin hechar su cuarto á espadas? Pues amigo mio á mí me hubiera venido como anillo al dedo, pues como tengo esta malditísima costumbre de preguntar, les hubiera sensacado un poquito, á ver si de ese modo sabiamos á quien se debe pedir licencia para hacer esas rogativas que ellos encontraron por recurso para vestir la Milicia nacional, pues segun dicen esto de permisos está en pleyto: por otra parte les hubiera advertido que el sermoncito no seria muy á lo vivo para que las beatas moqueasen y sonase el platillo de la limosna; porque den la sentencia del P. Servita de Barcelona, los pulmones se han quedado débiles; y por último les hubiera preguntado si el TRAGALA es cancion anticuresmal, y como se habia hecho de N. en la comedia si por esta razon se ha privado esta diversion: hagame V. el favor de ver á estos Señores y puede que ellos le digan lo que desea saber su amigo. =El Pregunton.

Por Sebastian Garcia.